

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

En la Ciudad de Metepec, Estado de México a los treinta y un días del mes de julio de dos mil diecinueve, siendo las once horas, en las oficinas de la Secretaría de Obra Pública, ubicadas en Conjunto SEDAGRO, Rancho San Lorenzo, Edificio B-1 SOP, Metepec, Estado de México, C P. 52140, en el Municipio de Metepec, Estado de México, se encuentran reunidos la **Licenciada Nandllely Karen Torres Torres**, Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública y Presidenta del Comité; **Licenciado Víctor Martínez Valdés**, Analista Especializado y Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Obra Pública; **Licenciado José Jesús Cárdenas Contreras**, Titular del Área de Responsabilidades y Suplente del Titular del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Obra Pública, todos en su calidad de miembros de este Cuerpo Colegiado, a efecto de celebrar la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00122/SOPEM/IP/2019, presentada por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Obra Pública, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
4. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

En uso de la palabra, la Licenciada Nandllely Karen Torres Torres, dio la bienvenida a los presentes y agradeció su asistencia a la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública, asimismo, pasó lista de asistencia a los miembros presentes, verificándose la presencia de todos los integrantes del Comité de

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Transparencia de este Sujeto Obligado; por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

De igual forma la Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública y Presidenta del Comité, en uso de la voz, dio lectura al Orden del Día, mismo que una vez sometido a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, dio lugar al siguiente:

ACUERDO CT-SOP-SE-21-2019/100.- Se aprueba el presente Orden del día por unanimidad de votos de los integrantes de este Cuerpo Colegiado.

3. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00122/SOPEM/IP/2019, presentada por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Obra Pública, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

La Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública y Presidenta del Comité, refirió que en fecha veintiséis de junio de dos mil diecinueve, se presentó a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), la solicitud de acceso a la información pública número **00122/SOPEM/IP/2019**, mediante la cual se requiere: *"En relación a la petición formulada con numero 00096/SOPEM/IP/2019 en donde pedi la fundamentacion y motivacion de la designacion del ciudadano Alfredo Perez Guzman como Vocal Ejecutivo de la Comision del Agua del Estado de México, y en donde ustedes me contestan que se realiza en terminos del Artículo 22 de la Ley del Agua del Estado de Mexico, me gustaria ver el titulo profesional, ya que en las fracciones del ipomex y en la pagina de la CAEM (en el directorio) especificamente al ciudadano Alfredo lo ponen como ciudadano y no como licenciado, asi que solicito su titulo profesional como la copia de la pagina en donde venga el nombre y el numero de cedula de la pagina de profesionistas de Mexico, y como bien lo dice el articulo 22 quiero pruebas de que tenga mas de tres años de experiencia en temas de Agua asi como certificados en cuestiones del agua de por lo menos 3 años , asi tambien solicito los oficios firmados de aprobacion por el secretario de Obra Publica como el oficio de designacion del Gobernador y todo oficio enviado a Caem en donde lo designan como Vocal gracias"* (sic) La cual tiene como plazo de respuesta el día treinta y uno de julio del año en curso.

Así mismo, señala que en fecha treinta de julio del año en curso, se recibió el oficio número 21900005S/945/2019, signado por el servidor público habilitado de la Coordinación Administrativa, mismo que se tiene por presentado en este acto y mediante el cual se solicita

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información de referencia, bajo las siguientes consideraciones:

"Sobre el particular y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción XXXIX, 4 segundo párrafo, 12 segundo párrafo, 59 fracciones I, II y III y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; solicito se someta a consideración del Comité de transparencia de la Secretaría de Obra Pública la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información pública en comento, por un término de 7 días hábiles, lo anterior toda vez que se está realizando una búsqueda de la información y a la fecha no se ha concluido."

Al respecto, la Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública y Presidenta del Comité, solicitó a los integrantes del Comité de Transparencia pronunciaran el sentido de su votación, respecto de la ampliación solicitada, siendo esta la siguiente:

Integrante del Comité	Sentido de la Votación
Licenciada Nandllely Karen Torres Torres Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública y Presidenta del Comité	A FAVOR
Licenciado Víctor Martínez Valdés Analista Especializado y Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Obra Pública	A FAVOR
Licenciado José Jesús Cárdenas Contreras Titular del Área de Responsabilidades y Suplente del Titular del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Obra Pública	A FAVOR

Así, por unanimidad de votos, los integrantes del Comité de Transparencia pronunciaron el siguiente:

ACUERDO CT-SOP-SE-21-2019/101.- Con fundamento en el artículo 49 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública, la ampliación de plazo por siete días hábiles para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio **00122/SOPEM/IPI/2019**, en términos de lo establecido por el artículo 163, segundo párrafo de la Ley en cita.

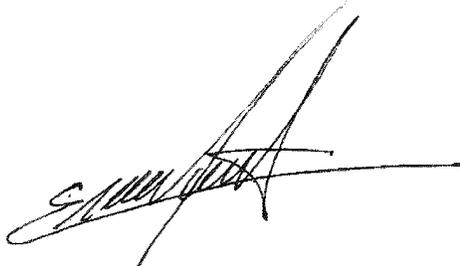
4. Asuntos generales.

Los integrantes del Comité de Transparencia no presentaron asuntos generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las once horas con treinta

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

minutos del día de su inicio, firmando quienes en ella intervinieron para debida constancia legal.



Licenciada Nandllely Karen Torres Torres
Titular de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Obra Pública y
Presidenta del Comité
(Rúbrica)



Licenciado Víctor Martínez Valdés
Analista Especializado y Suplente del
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos de la Secretaría de Obra Pública
(Rúbrica)



**Licenciado José Jesús Cárdenas
Contreras**
Titular del Área de Responsabilidades y
Suplente del Titular del Órgano de Control
Interno de la Secretaría de Obra Pública
(Rúbrica)

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.